



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

05

MORENO, 30 JUL 2018

VISTO el Expediente N° UNM: 0000435/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura: SEMINARIO OPTATIVO "SALUD PÚBLICA" (3155B), del ÁREA: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia del 2do. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2018.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha

emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 19 de Junio de 2018, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura: SEMINARIO OPTATIVO "SALUD PÚBLICA" (3155B), del ÁREA: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia del 2do.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° **05-18**

ley


Mg. ROBERTO C. MARAFIOTI
DIRECTOR DE CANO
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



05

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Asignatura: SEMINARIO-TALLER OPTATIVO: "SALUD PÚBLICA" (3155B)

Carrera: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM-R N°36/16)¹

Área: Formación complementaria

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Profesional

Período: 9° Cuatrimestre - Año 5

Carga horaria: 3 horas semanales

Vigencia: A partir del 2° cuatrimestre 2018

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Juan Martín Etcheverry

Programa elaborado por: Juan Martín Etcheverry

FUNDAMENTACIÓN

La Salud Pública estudia y se ocupa de la enfermedad y la salud de las poblaciones. A su vez, el estudio de la Epidemiología involucra, no solo el conocimiento del estado de salud-enfermedad de una comunidad, sino también de los recursos que tiene para asistirlo. El conocimiento de aquel estado exige el de su sujeto: la población. A diferencia del enfoque asistencial cuyo sujeto es el enfermo o el sano cuya salud se promueve, en Salud Pública, se está ante un colectivo, una comunidad con tamaño, estructura, dinámica y

¹Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.

distribución propias, cuyo estudio enfoca la Demografía. Toda comunidad humana tiene un estilo de vida que involucra su cultura y su organización, objetos de estudio de las Ciencias Sociales. Asimismo toda comunidad tiene interrelaciones con el medio natural y social en que vive, de lo que se ocupa la Ecología.

A su vez el conocimiento de la salud-enfermedad de una comunidad en sus perspectivas colectiva, social y ecológica requiere de definiciones clínicas precisas y métodos estadísticos que usa la Epidemiología. Es así como, dado un diagnóstico epidemiológico, los recursos de la comunidad organizada para corregirlo o mejorarlo son, además del Bienestar General, dependientes del Desarrollo Humano, la Atención Médica, el Saneamiento del Medio y la Salud Ocupacional.

OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar un proceso de formación que permita a los alumnos adquirir el conocimiento necesario para el análisis de la política sanitaria y la implicación de los sistemas de Salud en los distintos campos de conocimiento social.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Origen del sistema de salud en la Argentina y su evolución histórica. Sector público, sector de la seguridad social y sector privado, principales características de cada uno de ellos.

- Políticas actuales de Salud Pública. Sus orientaciones y alineamientos con otras políticas estatales e internacionales.
- La importancia de los determinantes sociales en el

de by



05

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

proceso salud-enfermedad-atención. Rol de las ciencias sociales en el desarrollo de las ciencias de la salud.

- Interdisciplina en los abordajes e intersectorialidad en el diseño de políticas de salud.

PROGRAMA

Módulo 1: Introducción al concepto de Salud Pública.

Introducción a la Salud Pública. Definiciones de salud. Definiciones de salud pública. Historia moderna de la salud pública. Principales modelos de sistemas nacionales de salud. Historia de la salud pública en la Argentina. Políticas y sistemas de atención de la salud, evolución histórica y determinantes, tendencias internacionales, situación nacional y regional.

Regionalización de la atención de la salud. Niveles de atención, concepto y aplicación, roles de los diferentes niveles. Referencia y contra referencia, modalidades de organización, ventajas y desventajas de las diferentes alternativas, situación nacional y regional. Sistemas de información

Bibliografía:

Almeida Filho Naomar. (2000). La ciencia tímida.

Fleury Sonia. (1997). Estado sin ciudadanos.

Wagner Souza Campos Gaston. (2001). Gestión en salud, en defensa de la vida.

Rojas Ochoa Francisco. (2008). Salud Pública, medicina social

Carrillo Ramón. (1951). Contribuciones al conocimiento sanitario.

Veronelli J., Correch M. (2004). " Los orígenes institucionales de la salud pública en la Argentina". O.P.S.

MOM

05

Módulo 2: Modos de organización del Sistema de salud.

Sistemas de salud en la Argentina. Sistema público. Sistema de la seguridad social. Sistema privado de compra de servicios de salud. Financiamiento y porcentaje de participación del gasto en salud en el PBI. Plan Federal de Salud de Argentina. Seguros de salud en Argentina (Obras Sociales y Medicina Prepaga). Indicadores demográficos y epidemiológicos de Argentina

Bibliografía:

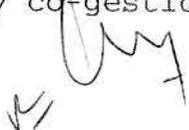
Testa M. (1995). Tendencias en planificación. Pensar en salud.
Menendez L. (1998). Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social privado.
Belmartino S. (1995) Transformaciones internas al sector salud: la ruptura del pacto corporativo.
Alazraqui Marcio. (2007) Desigualdades en salud en el nivel local.

Módulo 3: Una mirada desde la Atención Primaria de la Salud.

Proceso salud-enfermedad-atención. Determinantes sociales de la salud. Funciones esenciales de la salud pública. Atención Primaria de la Salud, su desarrollo en América latina. Experiencias de A.P.S. en Brasil, Uruguay, Cuba y Argentina. Concepto de desigualdades sociales en salud. Métodos empleados en el estudio de las desigualdades sociales en salud. La violencia como problema de salud.

Bibliografía:

Magdalena Chiara compiladora (2012), Salud, política y territorio en el Gran Buenos Aires.
Gastao Wagner de Sousa Campos (2009). Método Paideia: análisis y co-gestión de colectivos.





05

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Hugo Spinelli compilador (2004). Salud colectiva.

Jairnilson Silva Paim (2006). Desafios para la salud colectiva del siglo XXI.

Módulo 4: Principales líneas de trabajo en Salud Pública.

Programas de salud. Epidemiología. Participación comunitaria en salud. Atención primaria de la salud y sistemas locales de salud. Equidad y salud. Políticas en recursos humanos. Educación. Justicia. Desarrollo humano. Docencia e investigación.

Bibliografía:

Rovere M. (1993). Planificación estratégica de recursos humanos.

Testa M. (1995). Atención primaria o primitiva de salud. Pensar en salud.

OPS (1989). Gestión de los recursos humanos para la salud.

Chiara M., compiladora (2008). Gestión local en salud: conceptos y experiencias

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender y analizar los aspectos fundamentales de los sistemas de salud y su contexto histórico.
- Reconocer al estado como institución relevante en el desarrollo de las políticas sanitarias.
- Conocer el proceso histórico y social que da cuenta de los modos en que las políticas sanitarias respondieron en cada momento.
- Identificar las tendencias actuales del sistema de salud.
- Reconocer la importancia de las políticas sanitarias

14
Cry

en la intervención profesional.

- Identificar los problemas más fuertes de las políticas sanitarias actuales y algunos de sus horizontes de superación.
- Comprender el rol del trabajador social como actor en la promoción y atención de la salud de su comunidad.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La modalidad de cursada será a través de clases teóricas-prácticas en donde se desarrollarán los conceptos teóricos centrales planteados y se discutirán experiencias concretas. Las instancias de trabajo práctico promoverán la reflexión conjunta, el intercambio y el uso de materiales audiovisuales, redes sociales, internet y contenidos periodísticos, con la inclusión de dinámicas participativas.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Se prevén tres instancias de evaluación:

- a- Trabajo Práctico individual: a partir del cual se promoverá el análisis y reflexión de los núcleos centrales que hacen a los objetivos de los dos primeros módulos temáticos.
- b- Monografía grupal: Consistirá en la elección, descripción y análisis de un programa de salud, articulando los contenidos de los módulos 3 y 4.
- c- Coloquio final integrador: Se partirá de la defensa del trabajo grupal y se buscará promover la reflexión conjunta y presentación oral de los ejes temáticos que conforman todas las unidades trabajadas en la materia. Instancia grupal con calificación individual.

La materia podrá ser promocionada sin examen final con nota 7

✓
07



05

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

o mayor a 7 en cada instancia de evaluación.

La materia podrá ser aprobada con examen final con nota 4 o más de 4 en cada instancia de evaluación.

Habrà en total una instancia de recuperación, que puede ser utilizada tanto para habilitar el examen final como la promoción.

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

Una pequeña firma manuscrita en tinta oscura, ubicada en la parte inferior izquierda de la página.